

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN



Concejo Municipal

CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Martes 09 de agosto de 2016.
Hora	:	09:00 Hrs.
Lugar	:	Salón de Concejo.
Preside	:	Sr. Pedro Pablo Muñoz Osés.
Concejales	:	Sr. Manuel Ortiz Bustos.
Asistentes	:	Sra. Jacqueline Núñez Ramos. Sra. Patricia Soto Leiva. Sr. Teresa Fuentes Loyola. Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez. Sr. Jorge Dedes Franco.
Secretario	:	Sr. Luis Pinto Troncoso.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Convenio Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.
3. Aprobación Adquisición de Tarjeta GIF CARD para Alumnos Beneficiarios Pro-Retención.
4. Aprobación a la Modificación del Presupuesto Municipal.
5. Entrega Informe de Adjudicaciones, Contrataciones de Personal y Prestaciones de Servicios.
6. Aprobación Subvención Junta de Vecinos Maule Sur.
7. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Acta

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación del Acta de la Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, realizada el día 07 de junio de 2016.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el Acta de la Centésima Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, realizada el día 07 de junio de 2016.

3.2 Aprobación Convenio Mutuo de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Convenio de Pago a suscribirse entre Gestión Financiera en representación de la Mutuo de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción y la Ilustre Municipalidad de Colbún, por un valor de \$3.470.644.-(tres millones cuatrocientos setenta mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos), pagaderos en 16 cuotas.

El señor Presidente manifiesta que es una deuda de bastantes años atrás la que se va regularizar.

La Concejal señora Teresa comenta que esta deuda es del Municipio y la otra que se cancelo fue del Departamento de Educación.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline y señora Patricia manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y manifiesta que se encuentra de acuerdo para ir terminando estas deudas pendientes a pesar que no pertenecían a deudas del periodo de ellos ya que son cuentas de periodos anteriores.

El Concejal señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el convenio con la señalada empresa.

3.3 Aprobación Adquisición de Tarjeta GIF CARD para Alumnos Beneficiarios Pro-Retención.

El señor Presidente solicita al señor Secretario que de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la adquisición de 183 Tarjetas GIFT CARD, para alumnos beneficiarios del Programa Pro-Retención a Empresas SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A., RUT 96.556.930-8, por un valor de \$30.927.000.-(treinta millones novecientos veintisiete mil pesos), incluido impuestos.

El Concejal señor Ortiz consulta si estas tarjetas fueron las que se entregaron días atrás.

El señor Secretario informa que no se han entregado estas tarjetas, que aun no se adquieren.

La Concejal señora Jacqueline consulta cuantos alumnos son los beneficiarios.

El señor Secretario informa que son ciento ochenta y tres alumnos del Liceo los que se beneficiaran con esta adquisición, más 223 alumnos de otros establecimientos de educación básica.

El señor Presidente informa que las tarjetas se entregarán el día sábado 27 de agosto.

El Concejal señor Dedes consulta si la actividad será en el gimnasio.

El señor Presidente señala que sí y que confirma que será el día 27 de agosto.

El Concejal señor Dedes consulta si este sistema de la GIF CARD es más cómodo y mejor.

El señor Presidente responde que sí.

La Concejal señora Jacqueline comenta que antiguamente la Municipalidad compraba.

El señor Presidente manifiesta que al comprar la Municipalidad había que solicitar números y a veces las prendas o zapatos no eran del gusto de los alumnos por lo mismo ahora cada uno irá con su tarjeta a comprar lo que estime conveniente.

La Concejal señora Jacqueline consulta si se sigue con las dos tiendas al igual que el año pasado.

El señor Presidente manifiesta que este año son dos tiendas al igual que el año pasado.

La Concejal señora Patricia señala que una de estas empresas es Johnson.

El Concejal señor Ortiz comento que almacenes Paris también estaba entre las empresas a las que se les compraba estas tarjetas.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que el año pasado fue Almacenes Paris.

El Concejal señor Díaz consulta si las tiendas se encuentran en Linares o Talca.

El señor Presidente manifiesta que se encuentran en Linares y Talca las tiendas.

La Concejal señora Jacqueline consulta si el monto de las tarjetas será el mismo que otros años.

El señor Presidente informa que este año será es más el monto.

El señor Presidente manifiesta que el monto mencionado es uno solo ya que es de la enseñanza media el que se está comentando y los otros montos de educación básica es menos que lo de la enseñanza media.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que era como la mitad el monto de educación básica.

El señor Presidente manifiesta que como el monto de educación la básica es menor no se necesita el acuerdo del Concejo para adjudicar la adquisición.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejal señor Ortiz, señora Jacqueline y señora Patricia manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y manifiesta que fue un muy buen acierto ya que las familias de los alumnos beneficiados se encuentran muy contentos por la gran ayuda y que esperara que todo el proceso sea rápido.

Los Concejal señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Adquisición de Tarjeta GIF CARD para Alumnos Beneficiarios Pro-Retención.**

3.4 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las siguientes modificaciones al Presupuesto Municipal entregadas a los señores Concejales en la Centésima Trigésima Primera Sesión Ordinaria realizada el día martes 19 de julio de 2016 y las enviadas por correo electrónico el día viernes 05 de agosto en curso.

Modificación Presupuestaria N°10

Se solicita al Honorable Concejo autorizar la siguientes Modificación al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos en vigencia para el presente año:

1) Justificación:

Se solicita Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos para suplementar diversas Cuentas de Ingresos y Gastos, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

M\$

SUPLEMENTACION

Subt.Ítem.Asig.

081	03	Participación Fondos Común Municipal	96.000.-
			96.000.-

<u>EGRESOS</u>			<u>M\$</u>
<u>SUPLEMENTACION</u>			
<u>Subt. Ítem. Asig</u>			
22	01	Alimentos y Bebidas	5.000.-
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	20.000.-
22	07	Publicidad y Difusión	10.000.-
22	08	Servicios Generales	5.000.-
22	09	Arriendos	30.000.-
22	11	Servicio Técnico y Profesionales	5.000.-
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.000.-
24	01	Al sector Privado	20.000.-
			96.000.-

Modificación Presupuestaria N° 9

Se solicita al Honorable Concejo autorizar la siguientes Modificación al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos en vigencia para el presente año:

1) Justificación:

Se solicita Modificación Presupuestaria por mayores ingresos para suplementar diversas cuentas de ingresos y gastos, con la finalidad de distribuir mayores ingresos reales provenientes del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) por un monto de \$43.380.- de acuerdo al siguiente detalle:

<u>INGRESOS:</u>			<u>M\$</u>
<u>SUPLEMENTACION</u>			
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>			
13	03	De Otras Entidades Públicas	43.480.-
			43.480.-

<u>EGRESOS</u>			<u>M\$</u>	
<u>SUPLEMENTACION</u>				
<u>Subt. Ítem. Asig</u>				
31	02	004 185	Construcción Sede Social Población Los Aromos.	13.555.-
31	02	004 135	Construcción Multicancha Iluminación – Graderías y Cierre Perimetral Panimávida	29.925.-
				43.480.-

1) Justificación:

Se solicita aprobar traspaso entre cuentas de gastos con la finalidad de distribuir aquellos saldos que van produciendo superávit a la fecha y que deben ser redistribuidos, según el siguiente detalle:

<u>INGRESOS:</u>			<u>M\$</u>	
<u>SUPLEMENTACION</u>				
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>				
31	02	004 001	Inversión Municipal 2016	62.290.-
				62.290.-

<u>EGRESOS</u>				<u>M\$</u>
<u>SUPLEMENTACION</u>				
<u>Subt.</u>	<u>Ítem.</u>	<u>Asig</u>		
22	08	011	Servicio de Producción y Desarrollo Eventos	6.000.-
22	09	999	Otros	4.000.-
31	02	004 180	Habilitación Acceso Minusválidos Municipalidad de Colbún	3.290.-
31	02	004 200	Instalación Letreros Turísticos en Colbún y Rari	3.000.-
31	02	004 201	Instalación Alumbrado Público sectores rurales tercera etapa	46.000.-
				62.290.-

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejal señor Ortiz, señora Jacqueline y señora Patricia manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Teresa consulta si se tienen que aprobar las dos Modificaciones.

El señor Secretario señala que sí.

La Concejal señora Teresa manifiesta su aprobación.

Los Concejal señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban las Modificaciones al Presupuesto Municipal antes señaladas.

3.5 Entrega Informe Adjudicaciones, Contrataciones de Personal y Prestaciones de Servicios.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega del siguiente Informe Adjudicaciones, Contrataciones de Personal y Prestaciones de Servicios.

El señor Secretario realiza entrega del siguiente Informe de Adjudicaciones, Contrataciones de Personal y Prestaciones de Servicios.

Municipalidad

N° DECRETO	NOMBRE	PRESTACIÓN	MONTO
1392	CHRISTIAN MARCELO CONTRERAS TOLOZA	Contrato de adquisiciones de fardos de alfalfa con arriendo de galpón	\$23.996.350
1405	LORENA DEL PILAR CONTRERAS SEPÚLVEDA	Monitora Taller Baile Entretenido Proyecto Mujeres Muy Activas de Colbún, IND	\$864.000
1406	MERY CLAUDIA URRUTIA CABEZAS	Monitora Taller Baile Entretenido Proyecto Mujeres Muy Activas de	\$864.000

		Colbún, IND	
1432	LUCIA DEL PILAR ESPINOZA AYALA	Educadora de Párvulos Servicio Itinerante de Estimulación Proyecto Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil, Programa Chile Crece Contigo 2016	\$548.148

Departamento de Salud Municipal.

NOMBRE FUNCIONARIO	DESDE	HASTA	CARGO	HRS. SEMANALES
CONTRATO LEY N°19.378	*****	*****	*****	****
Nuñez Castillo, Orlando Maximiliano	01.07.2016	Reemplazo	Técnico en Enfermería NS	22
Rojas Parra, Loreto	08.07.2016	Reemplazo	Administrativo	44
Molina Rebolledo, Cecilia	15.06.2016	Reemplazo	Técnico en Enfermería NS	44
Barros Álvarez, Mariana	20.06.2016	Reemplazo	Matrona	44
Mancilla Guajardo, Nicole	03.07.2016	Reemplazo	Enfermera	44
Rivas Sagredo, Natalia	15.07.2016	31.12.2016	Cirujano Dentista	22
Castillo, Mascote, Sandy	25.07.2016	31.12.2016	Médico Cirujano	33
Ramírez Ramírez, Gioconda	25.07.2016	Reemplazo	Administrativo	44
González Sepúlveda, María	23.06.2016	Reemplazo	Auxiliar de Servicio de Salud	44

El Concejal señor Díaz consulta cuanto fardos se compraron con los \$4.000.000.-(cuatro millones de pesos).

El señor Presidente informa que 5.000, aproximadamente, no tiene la cifra exacta, pero don Aníbal Urtubia tiene claro cuántos fardos exactamente se adquirieron, todos los datos están en la licitación.

El señor Presidente solicita al H. Concejo incorporar un nuevo punto a la tabla que correspondería a la aprobación subvención Junta de Vecinos Maule Sur.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes aprueban.

El señor Presidente señala que se incorpora a la tabla el punto 6 Aprobación Subvención Junta de Vecinos Maule Sur.

3.6 Aprobación Subvención Junta de Vecinos Maule Sur.

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para otorgar una subvención por un valor de \$3.000.000 (tres millones de pesos) a la Junta de Vecinos Maule Sur para la adquisición de materiales para la reparación del pisos de la sede comunitaria de la institución.

El señor Presidente manifiesta que la subvención es para reparar el piso de la sede de esta Junta de Vecinos.

El Concejal señor Ortiz consulta si le instalaran cerámica.

El señor Presidente manifiesta que sí, que le instalaran cerámica, eso es lo que se converso en su momento con la Presidenta de la Junta de Vecinos..

La Concejal señora Jacqueline consulta si las subvenciones de otras organizaciones que tienen subvenciones aprobadas ya fueron entregadas.

El señor Presidente informa que sí, se les hizo entrega, a don Miguel Ángel Faundez, Presidente Junta de Vecinos Población Esfuerzo de Panimávida, también se le entrego a la Junta de Vecinos de San Nicolás.

La Concejal señora Jacqueline comenta que a la Junta de Vecinos Población Esfuerzo, cuando se les hizo entrega de la subvención ya no les alcanzara para nada y eran \$250.000, (doscientos cincuenta mil pesos), y como se había acordado para entregar las subvenciones había que solicitar a las organizaciones antes las cotizaciones o presupuesto ya que no deja de ser menor la cifra para una sola organización, lo que se está solicitando en este caso.

El señor Presidente informa que la señora Alejandra tiene el presupuesto de la reparación del piso de esta sede.

El Concejal señor Ortiz consulta cuantos metros de piso se reparan.

La señora Presidenta de la Junta de Vecinos de Maule Sur que se encuentra en el salón informa que son 162 m²

El señor Presidente señala que esta subvención la tiene prometida hace más de cuatro meses.

La Concejal señora Jacqueline señala que sería bueno que se les informara de estos temas para ellos analizarlos de alguna forma, porque son los señores Concejales que tiene que

aprobar cada punto ya que como el señor Presidente se había comprometido debería haberles avisado algo del tema porque de alguna forma sería todo más transparente ya que para cualquier cosa tendría como defenderse si alguien le comentara algo.

El señor Presidente comenta que fue culpa de su parte por no avisar antes.

La Concejal señora Jacqueline señala que es bueno que los dirigentes se acuerden que los señores Concejales son parte del concejo y también tienen el poder de decidir.

El señor Presidente manifiesta que se comprometió hace como unos cuatro meses atrás y le trajeron las cotizaciones ahora.

El Concejal señor Díaz consulta que solución se les dará al sector Lomas de Putagán por las luminarias que se encuentran en mal estado.

El señor Presidente señala que se reunirá con la señora Alejandra Bahamóndez para analizar la parte técnica o comprarlas ya que el problema es que las empresas no dan solución alguna.

El Concejal señor Díaz manifiesta que en el fondo igual al Municipio lo acusan como responsables.

El señor Presidente señala que analizará la forma de solucionar el problema. Si las empresas ELECNOR y Luz Linares no llegan algún acuerdo se tendrá que asumir como Municipio de alguna forma, con algún proyecto o ver de qué forma se soluciona el problema, ya que no es una luminaria son varias pero de alguna forma se solucionara este tema.

El señor Presidente señala volviendo al tema de la subvención asume la responsabilidad que fue su culpa ya que hace más de cuatro meses que fue al sector y converso con ellos y les menciono sobre el piso ya que la sede se encuentra en buen estado es solo el piso que está muy deteriorado.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que hay un compromiso muy parecido con el Club de Adulto Mayor de Millamalal, Esperanza de Seguir y que ellos también hicieron llegar una solicitud de subvención.

El señor Presidente señala que no se asegura que haya llegado.

La Concejal señora Jacqueline comenta que en ese compromiso si estaban ellos presentes, se refiere al del Club de Adulto Mayor.

El señor Presidente comenta que no sabe si llegó ya que cuando le llegan los compromisos que hace él los cumple inmediatamente, claro que dentro de las posibilidades.

El señor Presidente comenta que no sabe si Millamalal envió las cotizaciones.

La Concejal señora Jacqueline señala que recuerda que fue ese el trato con ellos, que cotizaran.

El señor Presidente comenta ya que es más fácil que ellos mismos realicen las cotizaciones, como por ejemplo en San Nicolás el compromiso lo realizó en febrero para que cambiaran el techo y realizaran otras cosas más y se los fue a entregar en estos días entonces si no le

recuerdan se olvida muchas veces de los compromisos y en este tema asume toda la responsabilidad.

El Concejal señor Ortiz manifiesta al señor Presidente que para otra vez si hay un tema parecido que tratar, que les comente con tiempo los compromisos que adquiriera.

El señor Presidente señala que lo está comentando en este momento porque se le había olvidado avisarles pero en este caso asume la responsabilidad porque no les comento nada de lo que se había comprometido y lo recordó en el momento que vio a la Presidenta de la Junta de Vecinos.

El Concejal señor Ortiz solicita tenga presente las solicitudes de subvención de los grupos folklóricos para la próxima sesión del Concejo ya que las fiestas patrias se aproximan.

El señor Presidente comenta que a los grupos folklóricos siempre se les da subvenciones se les da permiso para actividades y siempre se contratan es una manera de darles oportunidad de que generen recursos se les apoya en actividades.

El Concejal señor Ortiz señala que la vestimenta de huasos es bastante cara por lo mismo necesitan la subvención.

El Concejal señor Díaz consulta cuanto es lo que va a aprobar para la Junta de Vecinos.

El señor Presidente señala que son \$3.000.000.-(tres millones de pesos).

El Concejal señor Ortiz consulta sobre la mano de obra.

El señor Presidente informa que la mano de obra la asume la Junta de Vecinos.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta su aprobación pero para otra oportunidad se debe tener los antecedentes a la vista como corresponde.

El señor Presidente le dice que sí, que no se preocupe.

La Concejal señora Patricia aprueba y manifiesta que es una necesidad de tener la sede en buen estado ya que se está ocupando en diversas actividades ya que se encuentra en buen estado y su mobiliario es de muy buena calidad, solo tiene en mal estado el piso porque de lo demás ha postulado a varios proyectos y es necesario que se arregle esa parte de la sede.

La Concejal señora Teresa aprueba y manifiesta que la sede de Maule Sur hace años que la conoce y es una de las sedes más grande que hay en la comuna y una de las más requeridas para diversas actividades.

El Concejal señor Díaz manifiesta su aprobación por respeto a las personas de la directiva que se encuentran presente y que se den cuenta que los señores Concejales también son importantes y también manifiestan sus opiniones.

El Concejal señor Dedes aprueba y señala que requiere de un arreglo la sede de Maule Sur por lo mismo es su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Subvención a la Junta de Vecinos Maule Sur**.

3.7 Varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Ortiz consulta que sucede con el tema de los Callejones que están quedando sin arreglar.

El señor Presidente consulta cuales Callejones.

El señor Presidente informa que con la señora Alejandra Bahamondez saldrán del jueves en adelante para retomar esos temas pendientes.

El Concejal señor Ortiz señala que el Callejón de Bazaes falta arreglarlo.

El señor Presidente manifiesta que en Bazaes ya fueron a dejar material al Callejón que el señala, la semana pasada.

El Concejal señor Ortiz informa que donde la señora Rosita, habían unas lagunas en el camino.

El señor Presidente manifiesta que también se le fue a dejar material.

El señor Presidente señala que donde don Juanito se fue a arreglar el camino.

El señor Presidente señala que terminaron con el recorrido de los callejones ahora saldrán de nuevo pero reparar los Callejones de Quinamávida.

El Concejal señor Ortiz consulta que sucedió con la subvención que solicito el Conjunto Anturrayén porque como se aproximan las fiestas patrias y quieren comprar implementaciones para los niños.

El Concejal señor Díaz comenta que falta la subvención de la Agrupación Pablo Sepúlveda.

El Concejal señor Ortiz solicita al señor Presidente poder tratar en la próxima sesión estas subvenciones.

El Concejal señor Ortiz señala que sucede con el tema de las luminarias que ha habido tanto reclamo de los sectores de Lomas de Putagán y varios lugares más como Maule Sur, donde fueron a reparar algunas luminarias.

El señor Presidente señala que se están arreglando todas las semanas luminarias.

El Concejal señor Ortiz señala que en el sector de Las Lomas es donde más problemas se han presentado.

El Concejal señor Ortiz comenta que un comentario que se dijo es que la Municipalidad no tenía convenio con Luz Linares solo con ELEC NOR por lo mismo eran los problemas porque no había ninguna responsabilidad de Luzlinares.

El Concejal señor Díaz comenta que hace unos días atrás fue la empresa ELEC NOR a revisar las luminarias entre el sector de la Escuela de Lomas de Putagán y la posta, revisaron y señalaron que eran las ampolletas que se encuentran quemadas después del temporal, el Presidente de la Junta de vecinos ha tratado de realizar gestiones pero están esperando que ELEC NOR las reponga, pero la falla se produjo por una alta de voltaje que llegó y Luz Linares no se hacen responsable y ahí está el drama de quien se hace responsable.

El Concejal señor Ortiz consulta si son luces LED de las que instaló ELEC NOR

El Concejal señor Díaz comenta que sí son luces LED y ya ha transcurrido un mes del temporal, ha pasado un mes y es el sector que más población tiene, son 17 luminarias quemadas entre el sector de la Escuela y antes de llegar a la carretera y tres postes que la empresa cambió y se llevaron los ganchos con las luminarias.

El Concejal señor Díaz consulta que solución se les dará a los vecinos como Municipalidad ya que las empresas no responden de ninguna manera.

El señor Presidente señala que se está viendo los temas pendientes con la señora Alejandra Bahamondez ya que no se pueden dar una solución inmediata pero si se trabaja para buscar alguna solución.

El Concejal señor Ortiz consulta cuánto cuesta una luminaria.

El señor Presidente responde que el valor es de \$350.000.-(trescientos cincuenta mil pesos).

El Concejal señor Ortiz manifiesta que había escuchado que costaban como \$800.000.-(ochocientos mil pesos).

El señor Presidente manifiesta que ELEC NOR compra al por mayor de esa forma les sale más barato ya que le compran a una empresa externa.

El Concejal señor Ortiz señala que los auditores de la radio llamaron al programa del Concejal señor Dedes recibiendo muchas críticas como Concejales por el tema de las luminarias.

La Concejal señora Patricia manifiesta que el Concejal señor Dedes en el momento debió haber aclarado el tema de las luminarias.

El Concejal señor Dedes señala que el aclaró el tema que ya no podían hacer más ya que todo dependía de las empresas.

El Concejal señor Ortiz señala que hay siempre que aclarar los temas que tienen que ver con las personas porque así se dan cuenta de cómo es todo y si los señores Concejales pueden dar alguna respuesta deben hacerlo para no perjudicar a nadie.

El Concejal señor Dedes manifiesta que debido al mal estado del alumbrado del camino a La Guardia, ha habido dos asaltos.

El señor Presidente consulta en qué lugar.

El Concejal señor Dedes manifiesta que desde el mismo CM7 hacia arriba, han parado vehículos, niños que piden dinero aprovechando la oscuridad del lugar y por lo mismo solicita en el lugar una o dos luminarias para el sector porque en el lugar se instalan jóvenes a asaltar a las personas.

La Concejal señora Teresa solicita la palabra.

La Concejal señora Teresa manifiesta que una de las soluciones podría ser que don Julio Poo, converse con los inspectores de seguridad ciudadana para que realicen rondas a ese lugar.

El Concejal señor Dedes señala que hay personas que ya han tenido problemas en el lugar.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que en este último tiempo ha habido muchos asaltos en la comuna hay muchos reclamos de parte de las personas por este tema.

El Concejal señor Ortiz señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Jacqueline.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta su preocupación por el sector de Santa Elena por la multicancha que se está viendo que no hay ningún arreglo y en algún momento escucho que el señor Presidente traslado el proyecto de la multicancha a otro sector entonces esa sería la duda si irá haber alguna solución al tema.

El señor Presidente comenta que la multicancha de Santa Elena no es una prioridad y se los hizo saber a los dirigentes ya que una de las canchas que se construirá con recursos propios es la cancha de Colbún Alto donde aun no se ha tenido ninguna intervención y la multicancha de Santa Elena en cualquier momento se podría postular para darle algún termino pero en estos momentos que estuviera como prioridad no, posiblemente para el próximo año pero que se construya para este año de seguridad que no.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que es mejor que se hable con claridad y verdad a las personas le parece una buena alternativa se encuentra de acuerdo de esa manera con el señor Presidente.

El señor Presidente manifiesto que tiene que actuar de esa forma y explicarle porque no es prioridad ya que los recursos no son mucho y se está trabajando en veredas y todo este tema que son más complicados pero se le dio prioridad a Santa Elena en la pavimentación participativa y de alguna forma siempre se está tratando de ayudar pero nunca se han olvidado del sector siempre se está tratando de seguir adelante con los recursos y que se disponen.

La Concejal señora Jacqueline comenta que la gente tiene claridad que en el sector se ha trabajado y se ha hecho todo lo posible porque de alguna forma tengan todo lo que necesitan, tal vez lo que hace falta es información sobre el tema a la personas para saber de qué se tratan los proyectos sus plazos y saber toda la información que requieran hay que ser de alguna forma claro en lo que se entrega y más si se trata de la comunidad.

La Concejal señora Jacqueline señala que estuvo conversando con el Club de Adulto Mayor de Panimávida y querían ver si se les puede ceder un retaso de terreno porque ahora le están solicitando el lugar que arriendan y este club es uno de los más antiguos que hay en la comuna y que trabajan permanentemente y por lo mismo querían ver la posibilidad de ver si pueden cederles algún terreno para reunirse ellos y seguir trabajando sin problemas.

El señor Presidente señala que ha conversado con el Club de Adulto Mayor y ve que están ilusionados con el tema pero aunque se les hiciera entrega de un terreno tendrían que postular a una sede en unos años más y el objetivo es trabajar para tenerles una solución y cuando sea así se les hará saber pero no es la idea ilusionarlos con falsas expectativas lo más probable es que en enero se les pueda tener alguna solución.

La Concejal señora Jacqueline señala que ojala se les pueda tener alguna respuesta ya que se encuentran preocupados porque no quieren deambular de un lado para otro porque así se le han perdido muchas cosas de parte de su equipamiento que tenían.

La Concejal señora Jacqueline consulta que sucede en Lomas de Putagán con los hoyos que hay en el camino ya que se encuentran hace mucho tiempo y de esta forma es un riesgo para los que transitan por el sector y otro punto importante que se encuentra cerca del colegio y el otro en toda la curva.

La Concejal señora Teresa manifiesta que hace meses que trajo ese tema al concejo porque está muy peligroso.

La Concejal señora Jacqueline señala que el tema es muy peligroso y ojala tuviera una pronta solución porque cada vez están más profundo los hoyos en el pavimento.

El señor Presidente manifiesta que se encuentran así de cuando se pavimento el camino, porque por ese lugar pasaba un canal y por eso se rompe.

La Concejal señora Jacqueline señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Patricia.

La Concejal señora Patricia plantea el problema que presenta el Callejón de la Posta de Maule Sur, donde transita camiones y buses con mucho peso los que le provocan deterioro, entonces ver la posibilidad de solucionar este problema del camino echándole material como para que no se sigan haciendo hoyos y está muy peligroso porque bajan camiones con carga y cada vez se está deteriorando más porque es mucho tonelaje el que circula para que se tenga presente el problema que se produce en los dos Callejones, el de la Escuela y la Iglesia Católica de El Llano.

La Concejal señora Patricia señala que las personas del Callejón Silva le han planteado que para seguir trabajando, necesitan maquina y camión y lo solicitaron hace bastante tiempo y necesitan la ayuda del Municipio para poder seguir adelante.

La Concejal señora Patricia señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Teresa.

La Concejal señora Teresa manifiesta que por el tiempo de elecciones que se avecina los señores Concejales y los candidatos no deberían ir a las oficinas del Municipio para que no se presten para ningún comentario.

La Concejal señora Teresa solicita que en una próxima sesión se informe al Concejo sobre la nueva Ficha de Protección Social, para ir analizando los resultados del sistema en la comuna y de esta forma entregar una mejor información a las personas del Registro de Hogares en la Comuna.

La Concejal señora Teresa señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz plantea que en Panimávida se está ejecutando el proyecto de reparación de veredas y consulta que sucederá con esta reparación que se está terminando y la Cooperativa La Chiripá se ganó un proyecto de más de \$300.000.000.- (trescientos millones de pesos) para el cambio de tuberías del sistema de agua potable que va por debajo de las mismas veredas, en este caso quien reparara esos daños que se provoquen a las veredas.

El señor Presidente comenta que desconoce el trazado de redes de agua potable, pero que encargara a la señora Alejandra Bahamóndez, que recopile antecedentes de este tema.

El Concejal señor Díaz consulta y en un caso así que sucederá si rompen las veredas.

El señor Presidente informa que en ese caso responde la empresa que tenga a cargo el proyecto del agua potable.

El Concejal señor Díaz señala que si hubieran sabido con tiempo no se habrían efectuado aun el cambio de veredas y después se habría hecho ya que será un gasto sin sentido.

El Concejal señor Díaz consulta si es posible que los recursos que se recauden por el cobro de estacionamiento se baya a beneficio de bomberos no del municipio.

El señor Presidente manifiesta que no es posible.

El Concejal señor Díaz consulta si por ley no se puede.

El señor Presidente manifiesta que los dineros los cobrarán funcionarios municipales.

El señor Secretario informa que son ingresos propios del Municipio y la única forma de ayudar a esa institución es a través de subvención.

El Concejal señor Díaz señala que en Quinamávida al frente de la cancha del Club Deportivo hay un bus que se encuentra abandonado hace muchos meses y han intentado de alguna forma retiren el bus del lugar pero no se ha podido y consulta si el Municipio de alguna forma podría ayudar para que tengan alguna solución este problema.

El señor Presidente manifiesta que consultara que se puede hacer al respecto

El Concejal señor Díaz señala que lleva por lo menos un año abandonado.

El Concejal señor Dedes consulta de quien es el bus.

El Concejal señor Díaz informa que el bus es del empresario que tiene recorridos en Quinamávida.

El Concejal señor Dedes comenta que si el bus tiene dueño no lo puede tener abandonado en un camino público.

El Concejal señor Díaz responde que si tiene dueño pero se encuentra abandonado hace tiempo en el lugar.

El Concejal señor Díaz consulta si la ambulancia tiene desfibrador para recuperar una persona que va con algún accidente.

El señor Presidente manifiesta que el desfibrador solo lo pueden ocupar los médicos y las enfermeras en algún caso pero un técnico paramédico no se encuentra facultado para usarlo.

El señor Presidente señala que la ambulancia debería tener desfibrador.

El Concejal señor Díaz manifiesta que hará la consulta en el Concejo.

El señor Presidente señala que todas las ambulancias deberían tener un desfibrador para un caso de emergencia para que los médicos lo pudieran ocupar.

El señor Presidente reitera que el único que puede hacer uso de un desfibrador aquí en Chile son los médicos porque el diagnóstico de un infarto lo entrega el médico, el tema sería por protocolo pero si sabe que la ambulancia tiene el desfibrador.

El Concejal señor Díaz consulta cuando se efectuara la celebración del Día del Matrimonio.

El señor Presidente señala que es el último domingo de agosto, cuando se celebra el Día del Matrimonio.

El Concejal señor Díaz manifiesta no tener más temas que tratar

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes manifiesta que hace como un año atrás solicito la posibilidad de enviar un oficio a vialidad para pintar línea continua pasado el terminal de Interbus en la intersección del camino a Bazaes y no ha habido ninguna respuesta y ya ha habido accidente en el lugar, el hijo de don Omar Navarrete choco en el lugar y como no hay visibilidad, entonces reitera la petición de ver el tema porque eso tiene que hacerlo vialidad.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que las personas quieren línea continua porque los buses llegan y salen del lugar ya han causado varios accidente por el mismo tema porque adelantan y la visibilidad es muy mala.

El Concejal señor Dedes consulta si la Villa Panimávida este año tendrá la licitación de la mantención de las áreas verdes de la población porque está abandonado todo el lugar y la idea es que el Municipio ayude de alguna forma.

La Concejal señora Jacqueline señala que esa población se llama Rarimávida.

El Concejal señor Dedes consulta al señor Presidente cuando se empezará a entregar Licencias de Conducir o si hay más antecedentes de este tema.

El señor Presidente informa que se encuentra toda la documentación en el Ministerio de Transporte, en Santiago, ahora todo depende de la agilidad de los trámites por parte de ellos.

El Concejal señor Dedes comenta que hay que seguir esperando.

El señor Presidente señala que hay que esperar y estar preguntando.

El Concejal señor Dedes consulta por la subvención de Afacom, ya que se entero que algunas subvenciones fueron entregadas el día Domingo.

El señor Presidente señala que decidió el día viernes a última hora, porque consulto y le informaron que el día domingo no había partido y después le comentaron que si había partido ese día y consulto qué Clubes eran y le informaron que jugaba el Club Elías Figueroa con Resto del Mundo y aprovecho la oportunidad de entregar esas subvenciones.

El Concejal señor Dedes comenta que en estos momentos se crea problema con el tiempo que quería entregar las subvenciones, por el tema de los partidos, ya que este domingo juega la selección y no se programa fecha de encuentros, solo hay un partido pendiente el día lunes pero si la selección llega a ganar no habría partido el día 21 de agosto y ya se estaría pasando todo para el mes de septiembre, entonces dentro de este punto si quisiera el señor Presidente, está la posibilidad de hacer la entrega en el estadio el día domingo como juega la selección y conversarlo con don Eusebio Lillo y ver como poder hacer todo mejor.

El señor Presidente aclara que no es una actividad, el tema es una subvención que se les entrega a la institución, no es un acto público.

La Concejal señora Jacqueline consulta si a los actos públicos tienen que concurrir todos o solamente los candidatos a alcalde.

El señor Secretario informa que todos los candidatos tanto a alcalde como concejales deben ser invitados a las ceremonias y actos que realice la Municipalidad, a partir del 24 de agosto.

El Concejal señor Dedes manifiesta que tiene que decidir la fecha el señor Presidente y ver de qué forma sería mejor el tema.

El Concejal señor Dedes manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente señala que si no hay nada más que tratar levanta la sesión siendo las 10:30, horas.

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario